

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los seis días del mes de febrero de dos mil veinte a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Buenos días señores Concejales, constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales, señora Secretaria, invitados de la Parroquia Urbana La Aurora tengan ustedes buenos días, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, habitantes de la Parroquia La Aurora disculpen que les demos la espalda PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días señor Alcalde, señores Concejales, señores de La Aurora que se han hecho presente, señores de la prensa, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días PRESENTE; PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continuemos con el orden del día.

1° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

2° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTE

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de febrero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

3° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE

4° CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE REGENERACIÓN URBANA PARA LA PARROQUIA URBANA LA AURORA DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO GRACIELA.- Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe la lectura y aprobación del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Antes de aprobar el orden del día, si quiero expresar mi satisfacción porque fuimos convocados el día de ayer al juzgado con respecto a la acción de protección que había interpuesto la Defensoría del Pueblo, digo satisfecho porque la causa fue archivada y de esa manera se puede evidenciar que lo que el Concejo decidió el veinte de mayo en su sesión inaugural de elegir al Doctor Oswaldo Pantaleón como Vicealcalde del Cantón Daule, ayer prácticamente se evidenció que se ha actuado en derecho, así que me satisface que esto se haya archivado y que el Doctor Pantaleón siga siendo nuestro Vicealcalde.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Cantonal, ciudadanos y señores comerciantes de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora bienvenidos a esta Sesión de Concejo, funcionarios aquí presentes, efectivamente tal como lo plantea el señor Alcalde ayer acudimos los Concejales a una audiencia pública que fue presentada, donde hubieron ciertos criterios de acuerdo al artículo 317 del COOTAD en lo que es la paridad, yo siempre digo que en las aulas los abogados siempre estudian lo mismo y sin embargo uno dice que está de día y otro de noche, el uno defiende y el otro acusa, en ese sentido hubo esa interpretación, no obstante quedó claro de que las compañeras Concejales el día de la sesión inaugural participaron de manera libre, voluntaria, obediente al mandato popular, obediente a las peticiones de las diferentes redes sociales y medio de comunicación, quienes planteaban y hacían su recomendación de que el futuro Vicealcalde sea el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, en ese sentido todas las compañeras mujeres creo que en ningún momento se vulneraron sus derechos porque ellas participaron voluntaria, libre y democráticamente en la votación dándole el respaldo al Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, quien les habla obviamente también se sumó acompañado de todos los

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de febrero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

demás Concejales, de tal manera que el día de ayer dimos nuestro respaldo y seguiremos dando el respaldo al señor Vicealcalde porque conocemos la valía de persona y también como legislador y fiscalizador de este Concejo Cantonal y quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo y compartir trabajo en la administración anterior, una vez más señor Vicealcalde el respaldo de quien le habla y todo el Concejo Cantonal, con respecto a la votación A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación agradecer a cada uno de ustedes señor Alcalde, a cada uno de los compañeros Concejales, al pueblo dauleño el cual sabe y conoce de las cualidades he incursionado en la política, en el año dos mil catorce no quería hacerlo pero las circunstancias y las invitaciones personales de los amigos, de las personas que confían en uno, que me conocen de años, por la honestidad, el trabajo, responsabilidad y mi lucha diaria a favor de los más necesitados, en este caso de las personas que día a día llevan el pan a sus hogares, creo que quedó rectificado el día de ayer con el apoyo de la ciudadanía del cantón Daule, muchas gracias al pueblo dauleño, gracias al Ejecutivo, gracias a ustedes compañeros Concejales y como lo he manifestado como Concejal, como Vicealcalde seguiremos aportando día a día por el desarrollo de nuestro querido cantón, en cuanto a la votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación me sumo a las palabras del Concejal León, ayer al acompañar a Oswaldo Pantaleón, a la audiencia pública, se evidenció que no solamente las tres compañeras que fueron nombradas en dicha petición lo acompañaron también lo hizo esta servidora, porque en el poco tiempo que lo he tratado Oswaldo se ha ganado no sólo el afecto sino el respeto y consideración de la ciudadanía y de quienes formamos parte de este Concejo Cantonal, por lo tanto seguiremos sumando esfuerzos para continuar con el trabajo en beneficio del cantón, de la gente que escogió vivir en este hermoso cantón, donde yo siempre digo en la Capital Arrocerera del Ecuador, esperemos que cesen las confrontaciones y los conflictos, no solamente este caso lo hemos vivido aquí en el cantón Daule, también es de dominio público que la Defensoría del Pueblo ha presentado otras acciones, porque talvés ese es su deber pero también es deber del juzgador darle la razón a quien la tiene, ayer tuvimos una resolución y pronto será ratificada por la instancia superior, esto me releva de cualquier otro comentario más allá que fui atacada en las redes sociales parece que alguien no me quiere aquí pero qué pena me va a tener que soportar porque voy a cumplir mi periodo, con estas expresiones A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, distinguidas personas de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora bienvenidos todos ustedes, esta es la casa del pueblo, la casa de ustedes también siempre los estaremos recibiendo con los brazos abiertos, en cuanto a la audiencia que tuvimos ayer han pasado ocho meses para que la Defensoría del Pueblo haga estas clases de reclamos, apuradamente tiene una semana que esa normativa se está ventilando en la Asamblea Nacional todavía no hay ningún pronunciamiento de los asambleístas sobre esta situación de la igualdad de género, así que tenemos que esperar si se aprueba, ustedes saben que la ley no es retroactiva, así que señor Alcalde, señor Vicealcalde, mi estimado gran alumno que tuve siempre lo diré conjuntamente con mi estimada gran alumna, mi secretaria, siempre estaré apoyándolo incondicionalmente señor Vicealcalde, siga tranquilo que seguiremos trabajando

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de febrero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

por Daule y defendiendo a todas las personas que necesiten de nosotros, mi voto A FAVOR señorita Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTE

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes, Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señor Eddy León Gómez, Técnico Óscar Tutivén Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación quiero expresar lo que todos mis compañeros Concejales han expresado para el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, nuestro Vicealcalde, usted se ha ganado un espacio en la sociedad y aquí junto a nosotros ratificamos la decisión de desistir de nuestra parte de luchar por ese derecho que si lo conocíamos, que si lo sabemos pero que en realidad hacen como que nosotros tenemos un desconocimiento de la causa y sin embargo nosotros fuimos quienes lo elegimos porque creemos en usted que es una persona seria, honrada, caritativa y cuenta con mi respaldo señor Vicealcalde, con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, de igual manera me sumo a las palabras de los compañeros, si nosotros en la sesión del veinte de mayo decidimos elegir como Vicealcalde al Doctor Oswaldo Pantaleón, lo conocemos bueno al menos yo lo conozco un periodo anterior y sé la clase de persona que es, el trabajo que realiza y es beneficioso, sabemos que lo han archivado en la parte judicial de aquí de Daule pero como ellos apelaron va a la provincial pero mi ratificado apoyo señor Vicealcalde para que usted siga ejerciendo la Vicealcaldía hasta que nos toque estar en el 2023, mi votación A FAVOR respecto al orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, señor Vicealcalde nosotros actuamos con el corazón, porque principalmente muchas personas me llamaron pensando que estábamos oponiéndonos, por eso tuve que escribir que realmente todo mi apoyo para usted, creo fielmente que usted junto al Doctor Wilson Cañizares que no los conozco de ahora sino de muchos años hacen un buen equipo, hombres nobles que quieren servir a la comunidad de corazón, Dios me los bendiga grandemente, usted siga adelante tiene nuestro apoyo, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, una vez más gracias al Concejo en pleno, señor Alcalde, señores Concejales, seguir trabajando para mejorar a la Capital Arrocerá del Ecuador, A FAVOR; SALAZAR

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de febrero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CHAGUAY GINA, A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR señorita Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes, Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Óscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR, HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del tercer punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación señor Alcalde, la Fundación Hermano Miguel hacen una petición para que se la analice y de ser posible pueda darse lo que ellos están solicitando, de manera educada están enviando una documentación para que en su momento disponible pueda leerla, hago la entrega del documento a la señora Secretaria, en cuanto a mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, el día martes usted estuvo en la ciudad capital en una reunión con el señor Presidente acerca de los convenios de las construcciones de los UPC, quiero felicitarlo y sé que ha traído buenas noticias señor Alcalde, mi voto A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Con respecto lo que manifiesta el Concejal Villamar, efectivamente fuimos convocados varios Alcaldes a firmar un convenio con el Ministerio del Interior, de alguna manera para que los Municipios colaboremos con la Seguridad Ciudadana, lógicamente que se mencionó que la seguridad no es del Gobierno Nacional sino de los Municipios y de la ciudadanía y que de alguna manera se debe colaborar con lo que pueda, es conocido que nosotros vamos a construir un UPC en el sector de La Aurora, hemos prometido un UPC en el sector rural de Plan América y aparte de eso vamos a instalar cámaras de video vigilancia, veinticinco cámaras por ahora pero se va a

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de febrero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

incrementar con un centro de monitoreo con parlantes para poder interactuar con la comunidad en general, las mismas que van a ser colocadas en los exteriores de los centros educativos, tanto del área urbana como del área rural y la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, también nos comprometimos a colaborar con la Policía Nacional, en el sentido de dejar para el próximo año, porque hay la posibilidad de que se construya un UVC pero esto tiene hace años que se lo está mencionando pero el Gobierno Nacional no tiene recursos para hacerlo pero como es una necesidad imperiosa la seguridad en nuestro cantón, dijimos que nos presenten el proyecto porque se irá este gobierno y no podrán construir eso, así que nos presenten el proyecto para analizarlo y tener la posibilidad de ponerlo en el presupuesto del próximo año pero de alguna manera estamos tratando de brindar nuestro contingente para también contribuir a la seguridad que bien es cierto no es competencia nuestra pero estamos obligados a que la ciudadanía nos pide que hagamos algo en favor de mejorar la seguridad, el día de ayer me reuní con el señor Gobernador estaba la Policía Nacional, los representantes, estaba la Comisión de Tránsito, ellos me volvieron a manifestar por el pedido de ayuda porque se van a graduar muchos policías y si nosotros queremos que los uniformados también vengan a nuestro territorio pero al momento no tienen un lugar donde pernoctar o donde vivir, ya no me comprometí porque tendríamos que construir otro sitio donde podamos albergar a los uniformados pero en todo caso les comento respecto a la reunión con el Gobernador, en seguida los vigilantes dijeron nosotros también tenemos un local en La Aurora pero que no cumple las condiciones para seguir ahí, indirectamente nos pidieron que los beneficiemos con un establecimiento para la Comisión de Tránsito pero en todo caso lo real hasta ahora, aprovechando que están los comerciantes es que ya hubo concurso y hay un ganador, en pocos días se va a comenzar la construcción del UPC que era una necesidad imperiosa de ustedes, al igual que el Cuerpo de Bomberos, que el Centro de Salud, al igual que el Mercado Municipal, en cuanto al Centro de Salud el día martes que fui a Quito, fui hasta el Centro de Salud porque como tampoco es competencia nuestra para poder justificar ante la Contraloría deberíamos tener un convenio firmado con el Ministerio de Salud para que nos autorice construir y equipar, incluso poder contratar personal para brindar servicio de atención médica y medicina gratuita en La Aurora, cosa que hasta ahora no lo tenemos porque hasta ahora nos hemos reunido con el Presidente y la Ministra de Salud en ese momento le manifestamos ese pedido, el Presidente dispuso a la Ministra que lo haga pero ya han pasado seis meses y nada que ver, nos reunimos con la zonal de salud ella mismo nos llevó a Limonal para que veamos un centro de salud que se había repotenciado allá y que lo podríamos construir en las mismas dimensiones, con las mismas características pero eso también fue de boca, por lo que me acerqué hasta el Ministerio porque no tenemos ni el convenio ni la autorización que es lo que nos va a permitir construir, equipar y contratar personal para brindar el servicio, pues entérense señores, me quedé sorprendido y casi que vine discutiendo con esas personas, porque ellos dicen que el Ministerio de Salud tiene tres modelos establecidos, centro de salud modelo A, modelo B y tipo C, el tipo A es para cero a diez mil personas que vivan en ese lugar, que el tipo B es de diez mil hacia adelante pero en los costos el tipo A tiene un presupuesto de un millón quinientos mil solo la construcción, el tipo B tiene un presupuesto de tres millones quinientos mil solo la construcción y que para

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de febrero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

nosotros pedir la autorización a ellos, tendríamos que presentarle el proyecto que tenemos que construir con ese valor, tenemos que tener el presupuesto para equipar ese centro de salud y tendríamos que tener el presupuesto para la implementación para el personal porque si no tenemos eso no nos metamos a hacer cosas que no nos corresponde y que ellos dentro de su presupuesto, de acuerdo a las disponibilidades de dinero tienen previsto construir un centro de salud tipo B en La Aurora pero de acuerdo a la disponibilidad de dinero, es decir este gobierno se irá y nunca lo irán a construir, cuál fue mi argumentación?, lógico que eso es algo que me da coraje porque yo les digo si el Municipio de Daule tiene previsto con quinientos mil dólares construir un local digno, adecuado, moderno, bonito, que cumpla con las especificaciones técnicas pero no nos pueden obligar a construir un tipo B que vale tres millones quinientos mil y más de eso dejar para equipamiento y aparte de eso para personal y medicina, tendríamos que tener diez millones a la mano para decirles ahora si cumplimos denos el permiso, pudiendo hacer un establecimiento de quinientos mil dólares digno que hayan cuatro consultorios y que haya atención primaria, medicina general, atención pediátrica, lo más necesario, si al momento no hay nada por qué no permiten que hagamos con menor recurso, con menor equipamiento y con menor personal que dependerá de la construcción, de lo que necesitamos, si ustedes no tienen para construir, cómo es posible que no nos permitan hacer algo más pequeño que nos alcance en nuestro presupuesto, es insólito que nos obliguen a construir algo que no podemos construir y no nos permitan hacer algo más pequeño, no habiendo nada porque algo es mejor que nada, imagínense el pensamiento de esas personas, lo mismo le manifesté al Gobernador es insólito e inconcebible, tenemos un presupuesto menor pues hagamos algo, comencemos con algo, brindemos el servicio que no existe al momento pero autorícennos, el Gobernador dice Alcalde hágalo y yo me comprometo a hablar con el Presidente para que una vez que esté hecho le den el permiso pero una cosa es de boca y otra por escrito, allá nos metieron miedo diciendo no lo haga porque la Contraloría les va a caer encima, queriendo dar un servicio que no existe nos impiden por este cuestionamiento, así que eso les converso lo que pasó en Quito y en Guayaquil pero creo que por servir a la sociedad vamos a tener que construir y vamos a tener que hablar con el Presidente, con el Vicepresidente para que él se imponga y ordene a que nos den permiso porque si nos podemos a esperar se terminará el periodo del Presidente, nuestro periodo y no se hará nada de los que requieren de esa atención, ustedes me van a ayudar a salir de ese problema.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE REGENERACIÓN URBANA PARA LA PARROQUIA URBANA LA AURORA DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - Permítame señor Alcalde, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Legislación, proponer y elevar a moción el cuarto punto del orden del día para ser aprobado por todos ustedes. Esta moción es apoyada por Licenciada

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de febrero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Lucía Fuentes, Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señor Eddy León Gómez, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Óscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, señor Alcalde, compañeros Concejales una vez que se ha socializado en la Parroquia Urbana Satélite La Aurora sobre esta reforma de la Ordenanza de la regeneración y que va en beneficio de todos los comerciantes de dicha parroquia y con el informe de la Comisión de Legislación, con esto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, señor Alcalde sería bueno que si la Policía Nacional o la Comisión de Tránsito le piden un lugar para estar en La Aurora, no sé si se podría hacer con la empresa privada tratar de que también puedan colaborar de esa manera la seguridad le ayudaría mucho a ellos a los que tienen sus negocios y a los habitantes en La Aurora, con respecto al punto A FAVOR del cuarto punto del orden del día, HERRERA GARCÍA MARIANA, señor Alcalde, señores Concejales con respecto a este punto hemos tenido diversas mesas de trabajo, hemos socializado con los señores Comerciantes de La Aurora, tenemos el informe de la Comisión de Legislación, cómo no aprobar este punto que beneficia no sólo a los comerciantes sino a muchas familias, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto del orden del día debo manifestar que es la primera reforma a la ordenanza de regeneración de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, es decir que hay una existente donde en algún momento en la administración anterior tuvimos que analizar los Concejales que estamos reelectos, debo de manifestar que muchas veces las ordenanzas son planteadas al Concejo de acuerdo a la necesidad de las dependencias, en algunos casos son estrictamente jurídicas, en otras técnicas, en este caso es más técnica, de tal manera que si hubo algo que corregir en este momento es la oportunidad que nuevamente nos dio el pueblo para poderla reformar, debo de manifestar que no solamente son los proyectos de ordenanzas, existe a nivel de país enmiendas constitucionales, en la Asamblea siempre se hacen reformas a las leyes de tal manera que ahora se ha recogido la necesidad de hacerle las reformas a esta ordenanza y hacerla más inclusiva para que los beneficiarios puedan practicar sus negocios, seguir ejerciendo su negocio los señores de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora bien por ellos, aquí tengo presente a mi amigo que en algunas ocasiones junto al compañero Fricson George tuvimos reuniones de trabajo donde se ampliaron plazos y se procedió a través de actas de compromisos para que sigan funcionando, no obstante hoy tenemos la oportunidad de ejercer a través de nuestro voto esa reforma para que sean beneficiados todos y puedan ejercer su negocio, tenemos un informe de la Procuraduría Síndica Municipal que nos dice que es procedente constitucional y legalmente, de igual manera tenemos un informe firmado por la Arquitecta Mercedes Lituma Ortega, el cual dice de acuerdo al memorando # GADIMCD-DDT-SOT-0059-2020, del 16 de enero de 2020, en el cual se envió el proyecto referente a la primera reformatoria a la ordenanza de

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de febrero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

regeneración urbana de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora del cantón Daule y en virtud de la reunión sostenida el día de hoy con los señores Concejales tengo a bien remitir el proyecto con las observaciones y sugerencias solicitadas por dicho cuerpo colegiado, a fin de que sea aprobado de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente; es decir señor Alcalde, señores Concejales que han sido recogidas todas nuestras recomendaciones y observaciones que hicimos en las dos mesas de trabajo que hemos sostenido, en las cuales puedo mencionar que con lo que no estábamos de acuerdo era con los prostíbulos y los moteles en la Parroquia Satélite La Aurora, también tengo el informe de la Comisión de Legislación que nos hace las recomendaciones que es procedente aprobar este proyecto de ordenanza, por lo tanto mi votación es A FAVOR en función y del beneficio de los ciudadanos y felicitaciones a los que están aquí presentes; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación compañero Alcalde hay una sugerencia de la comunidad dauleña en cuanto a la regeneración que se realizó en el perímetro del by pass, específicamente en la vía perimetral, como es de conocimiento público malos dauleños prácticamente se están llevando poco a poco las rejillas de seguridad de las áreas verdes, se robaron las bombas de agua, los cables de las luces, la ciudadanía pregunta tres temas fundamentales por qué no se inauguró dicha obra, por qué no mejoramos las pocas rejillas que quedan o asegurarlas para que no se las sigan llevando o hay un plan específico para determinadas áreas en las que la ciudadanía se reúne, con estas observaciones A FAVOR y bien por nuestros queridos hermanos de la Parroquia La Aurora que por sentido común y basado en la parte legal hay que darle facilidad para que ellos sigan trabajando, ese es el objetivo darle facilidad para que lleven el pan día a día a sus hijos; SALAZAR CHAGUAY GINA, PROPONENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, considerando que esta reforma traerá tranquilidad y generará trabajo para nuestros hermanos de la Parroquia La Aurora, mi voto A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, señor Alcalde, compañeros Concejales, comerciantes de La Aurora, previo a mi votación indicar que por análisis técnico en las mesas de trabajo realizadas y en el informe de la Comisión de Legislación bien por ustedes porque esto les va a permitir que ustedes sigan desarrollando sus actividades comerciales y en beneficio de sus familias, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, en realidad en la anterior administración de la cual fui parte, se hizo una ordenanza pero todas esas ordenanzas necesitan hacerles las reformas para que las comunidades y los ciudadanos tengan como poder desarrollar su trabajo, sus actividades, se ha hecho esta primera reforma pienso que va a ser de mucho beneficio para los habitantes de La Aurora, estoy muy contento de apoyar decididamente esta reforma porque en las mesas de trabajo que hemos tenido conjuntamente con la Arquitecta Lituma y con el señor Procurador Síndico hemos hecho estas acotaciones de la reforma y puedan los comerciantes de La Aurora desarrollar sus actividades tranquilamente, por ello mi voto A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, con respecto a la regeneración de la vía perimetral, cuando llegué a la administración eso ya estaba funcionando, pensé que estaba inaugurado, es más cuando llegamos nosotros ya no prendían las luces, se habían robado los cables prácticamente, dispuse al departamento respectivo que haga una evaluación para ver si reponíamos los cables, luminarias y reubicábamos el sitio donde estaban los cables para ponerlos más arriba y darle una mayor seguridad, en todo caso voy a retomar el tema, voy a pedir información respecto a lo que ya

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves seis de febrero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

dispuse, por un lado; al estar los comerciantes aquí presentes en la sesión con el Gobernador le estaba solicitando colocar un UPC móvil hasta que nosotros construyamos el UPC permanente, me dijo que lo tenía listo y que en estos días nos poníamos de acuerdo para con la cama baja trasladar ese UPC móvil y colocarlo en La Aurora, teníamos que definir el sitio, les pido me ayuden con eso porque como ustedes viven en ese sector, por lo menos sugiérannos en qué sitio ponerlo y en los próximos días iremos con el Gobernador a instalarlo, en cuanto al punto del orden A FAVOR porque necesito atender conjuntamente con los señores Concejales el pedido de la comunidad de La Aurora y de todo el cantón Daule, es una cosa importante para que ustedes puedan seguir desarrollando sus actividades comerciales, por lo tanto A FAVOR del cuarto punto del orden del día.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA.- Señor Alcalde, un minuto por favor y que quede en acta, aprovecho que están aquí los señores comerciantes de La Aurora y voy a ser clara para que no haya ningún otro inconveniente a futuro, en mis manos queda copia debidamente certificada de cuáles son los negocios que quedan amparados en esta reforma de esta ordenanza, por lo tanto no habrá uno más, sino estos que están aquí, espero de ustedes el compromiso, así como nosotros hemos aprobado hoy día en primera instancia, que ustedes también cumplan con lo que se les ha solicitado, orden, limpieza y pulcritud para que mejore el paisaje urbanístico de nuestra querida Parroquia La Aurora.

Siendo las once horas y treinta y seis minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del seis de febrero de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL